



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA**

**EL DÍA 23 DE MAYO DE 2008.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de mayo de 2008.
- 2.- Otorgar a “Noroto, Sociedad Anónima”, licencia para instalar una actividad de venta de artículos específicos para el automóvil con anexo de taller de montaje, en Centro Comercial Salera, local UE-03.
- 3.- Otorgar a “Motherland Arts, Sociedad Limitada”, licencia para instalar una actividad de cafetería, en calle Navarra número 104, bajo.
- 4.- Otorgar a Doña María Dolores Barragán Fajardo licencia ambiental para instalar una actividad de gabinete de estética en la Plaza Río Terde 10, bajo-2.
- 5.- Otorgar a “Suministros Sequiol, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de distribución de materiales de saneamiento, sanitarios y similares en la calle Els Ports, naves 2 y 3, esquina Camino Pi Gros, nave 6.
- 6.- Otorgar a Doña María Mercedes García Isach licencia ambiental para instalar una actividad de comercio de venta de prensa, juguetes, baratijas y venta no permanente de productos pirotécnicos, en la calle Carcagente número 24, bajo.
- 7.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de peluquería, con aire acondicionado, en la Avenida de Valencia 27, entresuelo, a favor de Doña Yolanda Caparrós Martínez.

8.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Doña María Carrera Mayoral por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2002 para instalar la actividad de bar, sin audición musical, en la calle Alcalá Galiano 9, bajo, a favor de Don Manuel Ojeda Belmonte.

9.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Argelio Porcar Suller por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de mayo de 2008 para ejercer la actividad de bar, sin audición musical, en la calle Músico Pascual Asensio número 32, a favor de "Talvez 2005, Sociedad Limitada".

10.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar, sin audición musical, en la Avenida de Alcora 167, bajo, a favor de Doña Antoaneta Emilia Perjaru.

11.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar, sin audición musical, en la calle Miguel Servet 16, a favor de Don Carlos Hugo Bastán Bellés.

12.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante, sin audición musical, en la calle Hermanos Vilafaña número 23, a favor de María Yuste Álvarez.

13.- Denegar a "Cafetería Hermanos Kaci, Sociedad Limitada", el cambio de titularidad a su favor, de la licencia municipal de bar-cafetería, sin música, en la calle Río Júcar número 2, dado que se ha comprobado que las instalaciones no se ajustan a la licencia concedida.

14.- Denegar la licencia de funcionamiento solicitada por Don José Vicente Llorens Esteve para la actividad de bar-cafetería, sin audición musical, en el local sito en la calle Temprado número 23, por no ser las medidas correctoras adoptadas suficientes para eliminar las molestias por humos y olores.

15.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Vasile Condu, de la petición de cambio de titularidad a su favor de la licencia de actividad cuya transmisión fue autorizada por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 15 de marzo de 2002, a Don Antonio Medina Corredor para instalar un mesón-cafetería, sin audición musical, en la calle Sanahuja 66.

16.- Declarar la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas a expedientes iniciados a solicitudes de: Don Jaime Alberto Garcia Moreno, Doña Erika Marin Salvador, "Construcciones y Contratas Jose Gual Sociedad Limitada", Doña Josefina Sanchez Segura, Don Antonio Hernandez Moreno y Don Juan Alvarez Lozano, "Castellfox 2005 Sociedad Limitada", y "Aprosol Energia solar Sociedad Limitada".

17.- Otorgar a Doña Laia Sancho Dalmau licencia urbanística para la redistribución de la vivienda del piso 8º-A, del edificio situado en la calle Enmedio número 23.

18.- Otorgar a Don Valentín Martínez Moreno licencia urbanística para la ampliación de la planta baja y planta primera, destinada a vivienda, de un edificio situado en la calle San Pablo número 84.

19.- Otorgar a Don Puiu Ghita y Doña Iuliana Ghita licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, en la calle Sierra del Cabezo número 5.

20.- Otorgar a la mercantil "Magalibel, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de un garaje y trasteros en planta sótano y 9 viviendas en 2 plantas y 4 plantas más bajo cubierta, en las calles Forcall número 34 y Eslida número 37.

21.- Otorgar a Don Nicolás Branchadell García licencia urbanística para la construcción de una nave con altillo, en la calle Bélgica número 99.

22.- Otorgar a la Universitat Jaume I licencia urbanística para la construcción de un edificio central, destinado a parque científico, en el Campus Riu Sec, parcelas 27, 28, 29, 30 y 31.

23.- Darse por enterada de la interposición del recurso contencioso-administrativo número 181/2008 promovido por Melania Gila Campos, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castellón de fecha 20 de julio de 2007 mediante el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución 81-UE-R (residencial).

24.- Darse por enterada de la interposición del recurso contencioso-administrativo número 168/2008 promovido por "Residencial Resma, Sociedad Limitada", contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de febrero de 2008, desestimatorio del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la misma Junta de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2006, mediante el que se aprobó el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 08-UE-R (residencial).

25.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en las relaciones número 15-A/2008 y 18-A/2008, de fecha 12 de mayo de 2008, por un importe total de 391.155'73 euros y 59.684'25 euros, respectivamente.

26.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 14-D/2008 y 16-D/2008, de fecha 12 de mayo de 2008 y la Relación número 18-D/2008, de fecha 14 de mayo de 2008, por un importe total de 2.626.458'41 euros, 2.305.368'74 euros y 40.833 euros, respectivamente.

27.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 9-R/2008, de fecha 14 de mayo de 2008, por un importe total de 72.000 euros.

28.- Aprobar cuenta justificativa a favor de la Federación Provincial de discapacitados físicos Cocemfe de Castellón.

29.- Aprobar cuentas justificativas.

30.- Aprobar las bases para proveer el puesto de Director del Área de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, entre Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal, Subescala Intervención-Tesorería, Categoría Superior y aprobar la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de libre designación, el mencionado puesto de Director del Área de Gestión Presupuestaria, con arreglo a las bases a que se hace referencia, remitiendo todo ello a la Dirección General de Cohesión Territorial de la Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana para su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, y su posterior remisión al Ministerio de Administraciones Públicas.

31.- Comprometerse, durante la ejecución de las obras, a la aportación de la cantidad de 27.755'99 euros, que figura como aportación municipal en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 2008, con cargo al Presupuesto General Municipal, aprobado en fecha 24 de enero de 2008.

32.- Solicitar a la Conselleria de Educación, al amparo de la Orden de 24 de abril de 2008, ayuda para el mantenimiento de la Escuela Infantil "Los Duendes" sita en la Plaza Urban, bungalows número 15 y número 16, para el ejercicio 2008, por importe 103.113'20 euros.

33.- Aprobar las bases que regulan la concesión de subvenciones por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para el ejercicio 2008, destinadas al fomento de proyectos y actividades de educación para el desarrollo y sensibilización social que lleven a cabo las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, con un presupuesto máximo 60.000 euros.

34.- Suspender la licitación de la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, de la organización de un concierto con la actuación del Grupo Musical Estopa, el próximo 15 de junio de 2008, en la Plaza de Toros de Castellón, con un presupuesto de 50.000 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

35.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Inadmitir, por extemporánea, la solicitud de licencia efectuada el 6 de marzo de 2008, por la empresa "Circo Deros, Sociedad Limitada" para instalar en este término municipal una actividad desmontable consistente

en una carpa de circo en el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 8 de junio de 2008, para celebrar su espectáculo "Provoke", por haber presentado la solicitud con una antelación inferior a los tres meses anteriores a la fecha en que proyecta iniciar la actividad."

- Otorgar a la mercantil "Gesticasa Promociones de Viviendas, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de planta semisótano para garaje-aparcamiento, locales y zonas comunes y 18 viviendas, en cuatro plantas, en el Camino Serradal, esquina calle Mascarat.